

Pablo y San Pedro de Alcántara, los que habrá sermón los domingos festivos.  
Continúan en la iglesia de S. Catalina los ejercicios del mes de Mayo en honor de Nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media de la mañana, y en los días festivos y á la misma hora por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.  
Continúan iguales ejercicios al templo de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.  
Primer día de novena á San Rafael en la iglesia de San Juan de León, á las oraciones.  
Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. Divina Pastora, en San Juan.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—22 de abono.—La zarzuela en un acto, *El loco de la guardilla*.—La muy aplaudida zarzuela en dos actos y dos cuadros, titulada, *De Madrid á Biarritz*.—A las 8 y 1/2.  
Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos id., 25.—Butacas con entrada, 8.—Delante de la butaca con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraiso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraiso, 3.

#### NUOVO CIRCO DE SANTA CLARA

calle de Jose Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la dirección de Mañiles, Kennel, Gaertner y D. Rafael Diaz.—Gran funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—En esta funcion tomara parte todo el numero personal de la compañía, Enrique Diaz, Brenier, Amalia y Clotilde, distinguiéndose los hermosos niños Eugenio Billi y Julio en sus maravillosos y no cansables ejercicios; caballo amestrado por la famosa y simpática amazona Madile, Gaertner.  
El sábado próximo tendrá lugar una nueva y variada funcion, á beneficio de las tan celebradas familias Kennel y Gaertner.  
Precios. Entrada general, 3 rs.—

Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

### PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

El domingo próximo se prepara una nueva funcion.—El Carrousel, Juegos de cintas, grandes torneos, las familias Kennel y Gaertner.

### Correo de ayer.

La Gaceta del 5 no publica noticias del movimiento carlista.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion, que publica el periódico oficial, se nombra jefe de Administracion civil de tercera clase, oficial de la de segundos de dicho ministerio, á Don Gabino Lizárraga Aranguren.

Anunciamos que probablemente publicaria la Gaceta un importante documento. Lo es, en efecto, la alocucion del nuevo ministro de la Guerra, Señor Nouvilas, que dice así:

«Orden del dia al Ejército.—Soldados: Al hacerme cargo del ministerio de la Guerra, llamado por el gobierno de la república, el primer pensamiento del veterano ha sido para vosotros, ha sido para el ejército. Ya habeis visto como las calumnias de los enemigos de la libertad se han estrellado en la verdad de los hechos; lejos de querer la república la disolución del ejército, quiere enaltecerlo para que sea con el concurso de los demás ciudadanos armados salvaguardia á la autoridad y al derecho.

Jamás la república decidirá de vuestra suerte por sorpresa. Jamás el ministro que ha colocado á vuestro frente procederá con precipitacion. Cuantos acuerdos importantes tome, los someterá á un consejo de ministros que tantas pruebas ha dado de interesarse en vuestro esplendor y de mantener vuestra subordinacion. Cuantas reformas de trascendencia piense, las someterá al juicio de las Cortes y al fallo de su soberanía.

Soldados: la república ha sido proclamada por la nacion; la república será organizada por las Cortes, verdadera expresion de la soberanía de los pueblos, como elegidas por el sufragio

universal completamente libre. A vosotros solamente toca seguir á vuestro jefe con subordinacion y con celo, para acabar la guerra civil ya aspirante, y para afianzar el orden público á fin de que la nacion pueda expresar su voto soberano.

En cuanto las Cortes se reúnan, ellas proveerán á vuestra perfecta organizacion y os darán la nueva ordenanza, basada en los grandes principios modernos, y procurarán que seais lo que deben ser los soldados de un pueblo libre; los llamados á mantener la autoridada de la república, que por la legitimidad de su origen y por su fuerza moral exige de todos, y mas de aquellos que llevan armas, una verdadera obediencia. Así, conservando vuestra subordinacion, conservareis el orden público. Aguardando el fallo de las Cortes, contribuireis á mantener vuestra propia disciplina y la disciplina social, seguros de que vuestra suerte será por las Cortes mejorada.

La república se consolidará; esta forma de gobierno que tiene el asentimiento del pueblo entero, contribuyendo á ello vosotros con vuestro valor en los campos, con vuestra obediencia á las leyes, con vuestro respeto á la autoridad, como se han salvado tantas veces por vuestros esfuerzos la libertad y el derecho. Tened en el gobierno de la república la misma confianza que en vosotros tiene vuestro antiguo general que, como os conoce, os aprecia con todo su corazon de soldado.—Madrid, 4 de mayo de 1873.—Ramon Nouvilas.»

—El alcalde de Briviesca (Burgos) participa que la partida carlista de 150 hombres, mandada por el cabecilla Párrula, que pasó el Ebro por San Vicente, se hallaba ayer en Zúñiga con direccion á Fuente Barba. Segun parece se dirige otra vez á las provincias Vascongadas.

—Segun telegrama del comandante militar de Irua, personas que han llegado de Vera á Badajoz en la mañana de ayer, han manifestado al jefe del departamento, que la partida facinorosa mandada por el cabecilla Arichulegui hizo llevar del mencionado pueblo 90 raciones de pan, carne y vino á los montes inmediatos de Vera y Lesaca.

Se estaba racionando en Vera la partida del cabecilla cura Santa Cruz, compuesta de 400 hombres, y sus avanzadas estaban en Montoya. A las pocas horas se oyeron algunos disparos de cañon hacia el puente de Lesaca, lo que hace suponer que habrán tenido encuentro dichas facciones con la columna mandada por Tejada, que anoche debió pernoctar en Lesaca.

—Es posible, dice un colega, que por consecuencia del silencio de la comision permanente, se redacte una protesta contra los individuos de la misma procedentes del partido radical, suscrita por muchos individuos del mismo partido.

—Parece que el general Nouvilas hizo ayer francos é importantes declaraciones al dirigir la palabra á las comisiones del ejército que fueron á felicitarle. Reconoció la necesidad del ejército bajo toda clase de sistemas, y apuntó su propósito de reorganizarlo bajo más sólidas bases, para lo cual estaba decidido á plantear sus teorías de toda la vida respecto á esta importante cuestion, y á su juicio el resultado que se proponia obtener sería favorablemente juzgado por todos los oficiales generales: declaró que políticamente era republicano federal; pero que bajo ningun concepto se impondría al ejército, que era solo el ejército de la república, supuesto que la forma de esta era de la exclusiva y única competencia de la futura Asamblea; terminó manifestando que, siendo la subordinacion y la disciplina las bases del ejército, las sostendría enérgicamente.

—Segun telegrama del capitán general de Burgos, el coronel Guzman, de la guardia civil, va al encuentro de la faccion del cabecilla Párrula. Se ha situado en Miranda tres compañías de Córdoba y las restantes han salido para Logroño. Con esta fuerza y los voluntarios se puede atender á la linea del Ebro.

—El *Imparcial* ha leído por casualidad una carta de Bayona firmada por una persona de alta significacion en el partido carlista, y en la que se dice que el general Martinez Viallet ha sido nombrado por D. Carlos director de las operaciones militares de las provincias navarras.

—El capitán general de Puerto-Rico

ha participado al gobierno que el día 25 del mes pasado fué publicado en aquella Antilla el reglamento de los libertos, continuando la tranquilidad y el orden.

—Por carta recibida de Bourg Madame se sabe que D. Alfonso y su esposa, efectivamente, entraron en Francia con su estado mayor, y que solo se decidieron á repasar la frontera sabedores del desaliento que habia cundido en las filas carlistas al saber su escapatoria. La carta añade que los personajes carlistas pudieron volver á España á causa del abandono en que se tiene la vigilancia de las fronteras.

—Leemos en un colega: «La comision nombrada ayer en la esplanada de Caballerizas para felicitar al general Pierrad por sus proyectos de federalizar y descentralizar al ejército, pasó á cumplir su encargo al ministerio de la Guerra, siendo recibida, no por el ministro interino, sino por el propietario. Los comisionados salieron poco satisfechos de la entrevista.»

—Asegurábase anoche que ya no se se publicará la anunciada protesta de la comision permanente de la Asamblea, á causa de dificultades opuestas por algunos individuos del partido radical.

—El gobierno francés va á enviar algunas fuerzas del ejército á la frontera marroquí, para apoyar las reclamaciones que ha hecho al emperador de Marruecos.

—Los diputados conservadores franceses trabajan mucho para que la mayoría de la Asamblea, que tiene estas opiniones, imponga su política al gobierno.

—El cardenal arzobispo de Chambery ha fallecido. Es probable que nunca haya contado el sacro colegio tan corto número de cardenales como en la actualidad.

—Indica el *Diario español* que al ser ayer proclamada la república en Zaragoza, con gran solemnidad, lo ha sido la federal.

—Espera un colega que el general Nouvilas, con su proverbial actividad, no dejará de decretar muy pronto la revocacion de aquella célebre orden que borraba de las hojas de servicios las notas de los delitos comunes.

—El capitán general de Puerto-Rico

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 5. Consolidado, 17,50. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 62,25. Acciones del Banco de España, 147,50.

#### Córdoba.

Trigo de 29 á 34. Cebada de 22 á 23. Habas de 28 á 28. Garbanzos de 50 á 70. Escaba de 4 á 4,5. Aceite en los molinos, á 28. Idem id. en la ciudad, de 21 á 32. Maiz de 38 á 40. Albarjonas 26 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 28. Jabon blanco, á 46 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite de 33.

#### PERNEO.

Existencia del día 29 329.—Entrados el 30 00.—Total, 329.—Vendidos 329.—Quedan para el día 4.º 000.—Precios de 34 010 á 35 010 cuartos libra.

#### Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 á 35.

#### Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 20 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 4 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 12 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 4 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 50 céntimos.

### De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almerchón y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

### Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.  
La salida de los carruages será á las once de la noche.  
La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.  
Precios de asientos convencionales:

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.  
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agarqué, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en deshabitado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.  
Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.  
ALDRA DE QUINTANA.  
Francisco Gimenez.—Petro.  
ALMADEN.  
José Lopez.—Madera.  
ANTQUERA.  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.  
ANORA.  
Miguel Sanchez.—Santa Maria.  
BAENA.  
Isidro Colodrero.—Petro.  
BELALCÁZAR.  
Alejandro.—Merced.  
BELMÉZ.  
Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo.  
BUJALANGAR.  
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Bencosá y Juan Bejar.—Santa Maria.

CABEZA DEL BUENO.  
Salvador Esteno.—Santa Maria.  
CASTRO DEL RIO.  
Juan Bidalgo.—Pulla.  
Francisco Maria Carpio.—Pulla.  
CARLOTA.  
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venciano.—Petro.  
CARPIO.  
Antonio Acán.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Maria.  
DOÑA MENCIA.  
Francisco Navas.—Petro.  
DOS TORRES.  
Isidoro Molina.—Santa Maria.

ECIJA.  
Salvador Dieguez.—Madera.  
ESPEJO.  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristobal Mellado.—Santa Maria.  
ESPIEL.  
Concepcion Mascarape.—De la Merced.  
FERNAN-NUNEZ.  
Martin Serrano.—Toro.  
Juan Serrano.—San Rafael.  
FUENTE OBEJUNA.  
Juan Martin.—Nueva San Pablo.  
HINOJOSA.  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Maria.  
Antonio Diaz.—Id.  
LUCENA.  
Julian Alba.—Madera.

### MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.  
Cristobal Mariscal.—Id.  
Fernando Perez.—San Antonio.  
MONTORO.  
José Luque.—Petro.  
PEDRO ABAD.  
Francisco Castilla.—Santa Maria.  
POROUNA.  
Binito Garrido.—Nueva San Pablo.  
POSADAS.  
Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.  
POZOBLANCO.  
Antonio Garcia.—Santa Maria.  
Antonio Copado.—Id.  
PRIEGO.  
M. Manuel Mérida.—Petro.  
Cecilio Arenas.—Id.  
RAMBLA.  
Francisco Galvez.—Madera.  
Mariano Galvez.—Petro.  
SAN SEBASTIAN.  
Francisco Sanchez.—San Rafael.  
José Crespo.—Id.  
TORRE CAMPO.  
Francisco Lopez.—Santa Maria.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.  
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CORDORA.  
José Murciano.—Yervas.  
Gerónimo Asencio.—Id.  
Juan Romero.—Id.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.  
Cesáreo Luque.—Yervas.  
VILLAFRANCA.  
Manuel Adamúz.—Yervas.  
VILLA DEL RIO.  
Pedro Moyano.—Santa Maria.  
José Rael.—San Andrés.  
VISO.  
Manuel Ramirez.—Santa Maria.

### FRANQUEO

de la correspondencia.  
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.  
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.  
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.  
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Para los vapores ingleses.—Un sello de 30 céntimos de peseta por cada 10 gramos.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa recientemente cristalizada y pintada, situada en la calle San Fernando números 17 y 149. En la misma darán razón. 6-6

Venta. A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 27 en el callejón de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas a los Páramos de la Agricultura. La persona que desea adquirirla podrá pasar a la calle del Perdon núm. 2, donde se le enterará del precio y demás condiciones. 6-6

Venta. Se hace de un chinero, una bolsa de lino, una cama de hierro y dos esteras de junco muy poco usadas, Manriques 42. 6-6

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificada elogia. Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Pérdida. Desde la calle del Silencio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora hasta la puerta principal del Teatro nuevo, se extravió un banco de nacar, de baratas gradetas, en la noche de su estreno; la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la redacción de este periódico, después de agradecerlo se le dará la gratificación que estime oportuna. 6-6

Crin vegetal. En el establecimiento de don Tejera Bergel, calle de la Encarnación número 28, frente al Arco Alto, se venden para toda clase de rellenos y colchones, sillones, sofás, butacas, chabardones y asientos de coches, 4 y 2 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Torre fusteros, por un precio sumamente arreglado. Informarán en esta Capital, calle de la Encarnación número 47. 6-6

A las costureras de ropa blanca. Todas las que desean trabajar podrán presentarse en la calle de Sta. Ana núm. 7, casa de Padillo. 6-6

Leche. En el acreditado puesto de la calle de Linceo núm. 7, se vende a precios muy arreglados leche de cabras y de ovejas, queso y recocidos de las dos clases de ganaderías. 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle del Liceo núm. 39, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6-6

Venta. La de una casa Puerta del Perdon núm. 22, con 18 habitaciones altas y bajas, cocina, alta y baja, despensa y repostería, con jardín y dos patios grandes, agua de pie abundante, corral, cuadra y paja, y granero de cabida de 600 fanegas; para tratar calle Horno de San Juan núm. 2. 3-3

Almoneda. En la calle de San Antonio núm. 49 se venden varias prendas de oro como son: vestidos de seda, de lana y de percal; en guas, refajos, cambrios, en tocas, pañuelos etc. etc., y también otros varios objetos de oro, plata y cobre, propio todo para señoras. Todas las prendas que se trata de enajenar están nuevas ó muy poco usadas. 6-6

Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica. En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival. Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-10

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustín y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobóo, en referida casa. 30-10

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar, Vendeda á 3 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché Saint Honoré. Depósito general en Madrid I. Ferrer y compañía Montera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. 23 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, boui Magerla, 158.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales blancos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Venera baja núm. 49, con muchas y cómodas habitaciones y preparadas para que pueda vivir la dos familias con toda independencia; tiene torre cubiertita y sobre la misma torre áben vistas al real de la feria de la Calud; contiene tambien casa de Barber, con cuartos de nozcos, guarnés, cuboñas, pueros, tranetos y pajares. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus solares estan cristalizados para enterarse de su venta y demás condiciones pueden acudir á su administrador D. Federico Barranco, Pacico 1.º núm. 9, D. Federico Barranco, Pacico 1.º núm. 9, 43-8

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y cortijo de 20 fanegas y 5 celeminas. En la cortaduría de la casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6-6

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en cicho establecimiento, donde podrán concurrir los que deseen comprarla. 6-6

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche, piecra marmol, una cama de hierro y dos perchas id. Se pueden ver de doce á tres de la tarde. Eope de Hoces 42. 6-6

Almoneda. En la calle de Alcolea núm. 32 se abre una desde el día. 6-6

Venta. De la casa principal calle de los Moros núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen; para saber su precio, Paraiso 11. 8-8

Arrendamiento. Se arrienda para desde primero de Enero de 1874 el cortijo nombrado Jaro alto; está situado en la campiña y término de esta capital, al sitio conocido por Cañada de los Jaro; puede tratarse con su administrador D. Rafael de Martos, que vive en Córdoba calle de los Saravias núm. 3. 6-5

Arrendamiento. En la Carrera de Puente se arrienda un establecimiento de Zapatería con todos los armarios y mostrador, con el número 33, y en la casa inmediata número 33 darán razón. 6-6

EL TIMBRE.

Letrados Núm. 4. DEPOSITO DE CAMAS INGLESAS. CORDOBA. BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

Ferretería y quincalla, armas de fuego y demás objetos para cacería. Bauls y demás objetos para viaje. Especialidad en pólvora para caza.

Alambres, acero, azada, clavazon de todas clases, colchones, orin vegetal, hoja de lata, cubiertos, candelis para minas, cepillos de todas clases, grifos ó canillas, herramientas de todas clases, hules y gutaperchas para muebles, limas, latones, ladrillo inglés para limpiar cuchillos, mechas para minas, muelles para muebles, palas de hierro, carrillos de hierro para pozo, ruedas para carrillos, planchas de vapor económicas, telas metálicas, utensilios para cocina y otros muchos efectos del mismo ramo.

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba. Para tratar con su dueño, en Villafraña, Plaza de la Libertad, número 1. 6-6

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Hontanillos término de la Rambla, cabida de 492 fanegas de tierra labor, siendo el tercio 170. D. Enrique Muñoz, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, dará razón. 6-6

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Doleros ó sea Plaza de Capuchinos.

Venta de paja. En el cortijo de Torruñuelo la hay de trigo de superior calidad á 80 rs. carretada y 40 reales el carro, y puesto en cas del marchante á 50 rs. el carro. Su dueño, calle Tejares número 28. 6-6

Pólvora inglesa. Se vende superior á 40 rs. libra, en el estanco de S. Pedro. 6-6

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Argó. Forma un tomo de más de 300 páginas con grabados. Su precio 58 rs. en la librería del DIARIO.

Subarriendo. El de la casa calle de la Candelaria núm. 12, con cómodas y espaciosas habitaciones, chimenea francesa, c.eber, etc. etc; para tratar de su ajuste y demás condiciones, en la calle de S. Eulogio, núm. 2, darán razón. 6-3

Verde. Se vende el de una haza contigua á el molino harinero de San Rafael; el espataz del mismo está autorizado para dicha venta. 6-3

Arrendamiento. Desde el día de S. Juan se arrienda la casa núm. 57 calle S. Francisco (antes de la Toquería) para hacer el contrato calle del General Serrano núm. 11. 6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo, de la casa núm. 22 calle de los Letrados de esta ciudad, ó de sus pisos separadamente, para tratar con el Procurador de este número don Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna núm. 8. 6-6

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6-6

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comisión una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, espendiéndose á doce rs. tarro por docenas á diez. Se recomienda muy especialmente á los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-6

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 41, en el Ayuntamiento, con un portal á la Plaza del Salvador núm. 49; toda ella bien trahada, pintada y acristalada. En la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelo darán razón de su renta y condiciones. 45-11

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los días, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5. 6-6

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4, á doce rs. arroba. 20-20

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan en adelante de la casa principal núm. 3, calle del Pozo de esta ciudad; tiene muchas y cómodas habitaciones acristaladas, cocina alta y baja, tres patios, coobera, cuadra; guarnés, pajares, pozo y pila; al que pueda convenirle, podrá tratar de su arriendo en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayos núm. 7. 6-6

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de castaño á precios equitativos, y cal superior á 24 real cabal. 20-19

Colocacion. La desea un joven de 24 años para escribirse ó llevar el cargo de algunos negocios en casas particulares; tiene persona que le abone, y darán razon calle Madera Baja 66. 6-6

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 18 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5. 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Baño de San Pedro, núm. 9. 6-3

Venta. Se hace á un precio arreglado por desear su realización, de haces de cañe, madera de varias clases, artillos y losetas; pueden pasar á verlo, en el sitio llamado de la Viñuela, junto al cementerio de San Rafael; y para tratar de su precio á quien le aconode, á las siete ruinas de Santiago núm. 5. 6-4

Un paraguas. El día 30 del pasado se perdió en la plaza de la Corredera un paraguas de seda encarnada, nuevo. Se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa núm. 23 plazuela de San Juan, donde se le gratificará. 3-3

Interesante. Diego Morales y compañía, fabricantes en la ciudad de Málaga, han abierto una sucursal en esta ciudad que ofrecen á este público en toda clase de corados y espejos con adornos tallados, estampas francesas, cuadros de todas clases y dimensiones; se componen espejos y cuadros deteriorados á precios muy arreglados. Calle de Avuntamieito núm. 11. 4-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra y cochera; para tratar, en la casa número 41 calle de San Alvaro, 6 en la número 5 calle de la Palma. 6-6

Monte de Piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y albas correspondientes á los empeños del mes de Setiembre de 1872, se efectuarán respectivamente en los días cinco y doce del próximo mes de Mayo, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

ENFERMEDADES SECRETAS P. CH ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE SAKZAPARILLA. Hígado, escrófulas, granos, empelnes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instrucción gratis. París, rue Montonguelli, 19.

Depositos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Pinturas. En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almoneda número 11, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, segun ya lo tienen experimentado los consumidores. Sus arreglados precios son los siguientes: El blanco, porcelana, apomado, lila, ante, encarnado, ocre y caoba, á 2 reales y medio libra. Negro y azul celeste, á 3 rs. Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro. Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs. Verde fijo y bronco, á 3 rs. y 3 y medio. Verde Paris primera, á 5 y medio. Idem, idem segunda, á 4 y medio. Aceite linaza puro, á 2 y medio. Hay además buen albayalde y toda clase de pinturas en terron y polvo, á precios arreglados, y buen surtido de carmin, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

Almoneda. La hay de varios muebles, bañadores de lata con su rodapié, cuadros antiguos y libros en bastante cantidad; tambien hay tres docenas de hermosas gallinas. Plaza de la Judería, número 1.º darán razon. 6-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.